

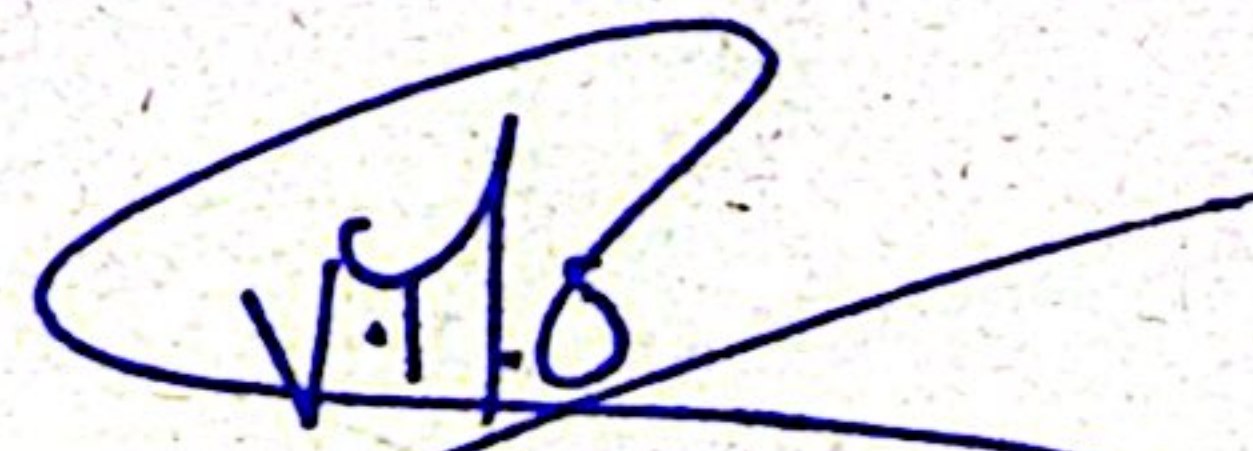
**OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO 2026**

(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 22 de la Ley 2094 de 2021)

Fecha: 25 de Junio de 2026

EXPEDIENTE	FECHA DECISIÓN	IMPLICADOS Y NOTIFICADOS	CONTENIDO DE LA DECISIÓN	FOLIOS DEL EXPEDIENTE	CUADERNO
No. 695-2025	18/06/2026	Edwin Vieda Aguirre	Auto de Prórroga de la investigación	94	1

En la fecha se publica el presente estado en la cartelera de la Oficina de Control Interno Disciplinario para notificar por estado el auto de prórroga de la investigación de fecha 18 de junio de 2026. Se fija por el término legal de un (1) a partir de las 7:00 a.m hasta las 5:30 p.m, del día 25 de junio de 2026, hora en que será desfijado.



VIVIAN MARCELA SILVA SERRATO

Jefe oficina de Control Interno Disciplinario Instrucción – Cortolima

Proyectó: Miguel Anderson Sanabria Guerrero – Abogado Contratista Oficina de Control Interno Disciplinario Instrucción – Cortolima.

Revisó: Vivian Marcela Silva Serrato – Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario Instrucción – Cortolima.